

MONTACARGAS Y SERVICIOS (MONSER) CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DE 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía fue constituida como "Montacargas y Servicios Monser Cia. Ltda." el veintisiete de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, está autorizada para realizar actividades de reparación de montacargas.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 *Declaración de cumplimiento* - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 *Bases de preparación* - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del valor razonable.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.3 *Efectivo* - Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la compañía incluye en esta cuenta los valores registrados de caja, bancos realizables en un periodo máximo de 90 días que representan una alta liquidez.

2.4 *Activos y Pasivos Financieros* - Todos los activos y pasivos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

2.6.1 *Cuentas por cobrar* - La Compañía clasifica dentro de sus activos financieros la categoría cuentas a cobrar. Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro, reconociendo los ingresos por intereses sobre una base de acumulación efectiva en los ingresos por intereses.

2.6.2 *Cuentas por pagar* - La Compañía clasifica dentro de sus pasivos financieros la categoría cuentas a pagar. Estos pasivos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro, reconociendo los gastos por intereses sobre una base de acumulación efectiva en los gastos por intereses.

2.6.3 *Deterioro de activos y pasivos financieros al costo amortizado* - Los activos y pasivos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. Un activo y pasivo financiero estará deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y pasivo y ese evento o

eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo y pasivo financiero.

2.5 Propiedades y equipos

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdidas por deterioro de valor.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

RUBRO	PORCENTAJE	TIEMPO
Edificios	5%	20 años
Maquinarias y equipos	10%	10 años
Equipos de oficina	10%	10 años
Muebles y enseres	10%	10 años
Instalaciones y adecuaciones	10%	10 años
Equipos de cómputo	33%	3 años
Vehículos	20%	5 años

2.6 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

2.6.3 Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado integral, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado integral, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado integral.

2.7 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos son registrados al momento que se realiza la transacción y la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o pérdida en los activos financieros.

2.8 Gastos - Los gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.9 Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

2.9.1 Valor razonable del activo financiero - La Administración de la Compañía utiliza ciertos parámetros para la determinación del deterioro de los activos financieros, basados en el método del costo amortizado. Este se calcula utilizando los flujos de efectivo en días de crédito a valor presente descontados a la tasa de interés efectiva.

2.9.2 Valor razonable del pasivo financiero - La Administración de la Compañía utiliza para la determinación del deterioro de los activos financieros, basándose en el método del costo amortizado. Este se calcula utilizando los flujos de efectivo en días de crédito a valor presente descontados a la tasa de interés efectiva

2.9.3 Reconocimiento de partidas de activos y pasivos exigidos por las NIIF – La administración de la compañía ha procedido a realizar el reconocimiento inicial exigido por las NIIF 1 adopción por primera de vez de normas internacionales de información financiera, partidas de activo o pasivo según PCGA que no se reconozcan como activos o como pasivos en el estado de situación financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento según las NIIF. En particular, la expectativa de que los beneficios económicos futuros fluirán a la compañía o desde ella, debe ser suficientemente certera como para cumplir el criterio de probabilidad antes de que se reconozca un activo o un pasivo.

3. EFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2012 esta cuenta está compuesta de la siguiente manera:

	NIIF		NEC	
	2,012	2,011	2,012	2,011
CAJA	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00
BANCOS	3,042.65	20,961.65	3,042.65	20,961.65
TOTAL	4,042.65	21,961.65	4,042.65	21,961.65

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre del 2012 esta cuenta está compuesta de la siguiente manera:

	NIIF		NEC	
	2,012	2,011	2,012	2,011
CLIENTES	118,164.75	120,141.80	118,164.75	120,141.80
ANTICIPOS A PROVEEDORES	771.20	1,202.44	771.20	1,202.44
PRESTAMOS A EMPLEADOS	495.07	1,711.10	495.07	1,711.10
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	84,955.74	61,413.45	84,955.74	61,413.45
TOTALES	204,386.76	184,468.79	204,386.76	184,468.79

5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de Diciembre del 2012 el movimiento de la cuenta es el siguiente

	2012	2011
Saldo Inicial	2,692.67	4,515.30
Compra de activos	21,487.05	
Deterioro	- 2,459.00	
Depreciación del periodo	- 1,369.40	- 1,822.63
Saldo Final	20,351.32	2,692.67

6. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 23% para el 2012, porcentaje que se reduciría si se procede con la capitalización de los resultados obtenidos.

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Utilidad antes de impuesto a la renta	31,007.89
(-) 15% Participación de trabajadores	(4,651.17)
(+) Gastos no Deducibles	33,902.87
(-) Ingreso empleados nuevos	<u>2,689.00</u>
UTILIDAD GRAVABLE	<u>57,570.48</u>
23% Impuesto a la renta	<u>13,241.21</u>

7. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CAPITAL SOCIAL

El capital social está constituido por Cuatrocientos mil (400,000) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de Un dólar de Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una

RESERVA LEGAL

La ley de compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 20% del capital social

RESERVA DE CAPITAL

Incluye principalmente los valores de las cuentas de Revalorización del Patrimonio y Reexpresión monetaria originadas en la corrección monetaria del Patrimonio y de los Activos y Pasivos no monetarios de años anteriores.

El saldo acreedor de la cuenta de reserva de capital podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los socios en caso de liquidación de la compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no utilizado.

8. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración, que pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.